



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 3 de marzo de 2025

OFICIO N° 02883-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Señora Directora

NORKA BELINDA CCORI TORO

Unidad de Gestión Educativa Local del Collao

Presente.-

Asunto: Remito lista de adjudicados del segundo momento del nombramiento excepcional de CETPRO.

Referencia: RVM N° 111-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, por medio del cual se aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan el nombramiento excepcional de docentes contratados en Centros de Educación Técnico – Productiva dispuesto por el artículo 1 de la Ley N° 32046".

Al respecto, el numeral 5.2.8.1 de la Norma Técnica establece que culminada la selección de plazas, la DITEN remite mediante oficio a la DRE o UGEL, según corresponda, el expediente presentado por el participante y demás documentos que forman parte de los antecedentes para que se emita el acto resolutorio de ingreso a la CPM a través del sistema Nexus.

En ese sentido, solicitamos que su despacho disponga a quien corresponda procedan con la verificación de los documentos señalados en el subnumeral 5.2.8.2 de la Norma Técnica a ser presentados por los adjudicados del **03.03.2025** al **06.03.2025** e impedimentos dispuestos en la Norma Técnica a fin de que, de corresponder, se proceda con la emisión del acto resolutorio a través del Sistema Nexus.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

AAIM/KLRM

EXPEDIENTE: DITEN2025-INT-0263004 CLAVE: 6F3321

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

DNI	NOMBRE COMPLETO	REGION	UGEL	CODIGO DE PLAZA
42549561	FREDDY ANCHAPURI APAZA	PUNO	EL COLLAO	1161116926N9
40671603	VICENTE CALLATA CHACOLLA			1161116916N8
01315339	EVA CHARAJA TITO			1161116916N9
01308108	MIRTHA ELIZABETH ROMERO GUILLEN			1161116936N6

Los expedientes de los profesores mencionados se encuentran en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1uCx0579W4HL5TOUi1u-229obl_SSFTc3?usp=sharing

EXPEDIENTE: DITEN2025-INT-0263004 CLAVE: 6F3321

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

